



*Consejo Superior
de la Judicatura
Sala Administrativa*

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

10 AÑOS

José Agustín Suárez Alba

Presidente

2015

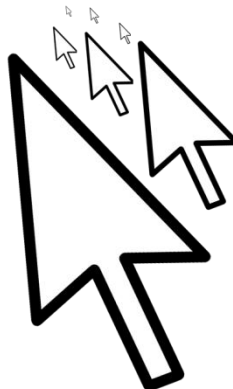
PLAN DE TRABAJO

I. Introducción

II. Cuantificación de la gestión de los despachos judiciales

III. Tiempos y costos procesales

IV. Indicadores de gestión judicial





I. INTRODUCCIÓN

El primero de enero del año 2005, Colombia inició la implementación de un nuevo sistema procesal, que se apoya en la oralidad

Ley 906 de 2004





Objetivos del nuevo sistema penal

1. Mejorar la eficiencia y la eficacia del sistema penal
2. Perseguir y sancionar la criminalidad grave y organizada según la política criminal vigente
3. Hacer más garantista el sistema penal
4. Garantizar la idónea atención a las víctimas
5. Fortalecer la justicia restaurativa
6. Mejorar la confianza de la ciudadanía en la justicia penal
7. Mejorar la calidad de las decisiones judiciales.

RETOS EN LA IMPLEMENTACION



1. Creación de Centros de Servicios Judiciales
2. Definición de la planta tipo de los despachos judiciales
3. Diferenciación de las funciones de Control de garantías y conocimiento
4. Creación de Unidades Judiciales Municipales para efectos penales
5. La modificación del horario laboral, con el fin de contar con turnos para adelantar las audiencias de control de garantías
6. Disponer de los espacios adecuados para la realización de audiencias (nueva infraestructura física)

II. CUANTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES

Gestión estadística en materia penal

En las tres fases del proceso penal (garantías, conocimiento y ejecución) se incorporan recursos humanos, infraestructura física, tecnológica, capacitación y modelo de gestión



SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Situación de las personas - Condenados y Absueltos

AÑO TOTAL CONDENADOS - % DE PARTICIPACIÓN

AÑO	TOTAL CONDENADOS	% DE PARTICIPACIÓN
2007	31.504	10%
2008	38.539	12%
2009	45.473	14%
2010	48.134	15%
2011	50.544	15%
2012	37.151	11%
2013	38.323	12%
2014	37.450	11%
Total general	327.118	100%

En el 2007 la cobertura de la implementación de la Ley 906 de 2004 fue de 59,4% con 19 distritos y en el año 2008 se incorporaron a la oralidad la totalidad de los distritos judiciales



SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Situación de las personas - Condenados y Absueltos

AÑO TOTAL ABSUELTOS - % DE PARTICIPACIÓN



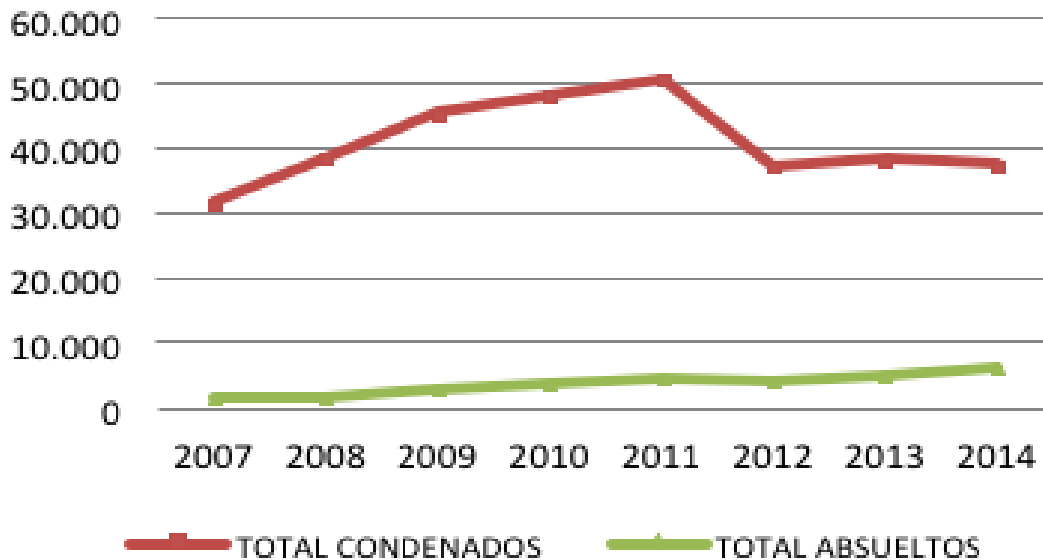
AÑO	TOTAL ABSUELTOS	% DE PARTICIPACIÓN
2007	1.505	5%
2008	1.604	5%
2009	2.739	9%
2010	3.633	12%
2011	4.601	16%
2012	4.203	14%
2013	5.000	17%
2014	6.138	21%
Total general	29.423	100%



SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Situación de las personas - Condenados y Absueltos

Situación de las personas Condenados - Absueltos
2007 - 2014



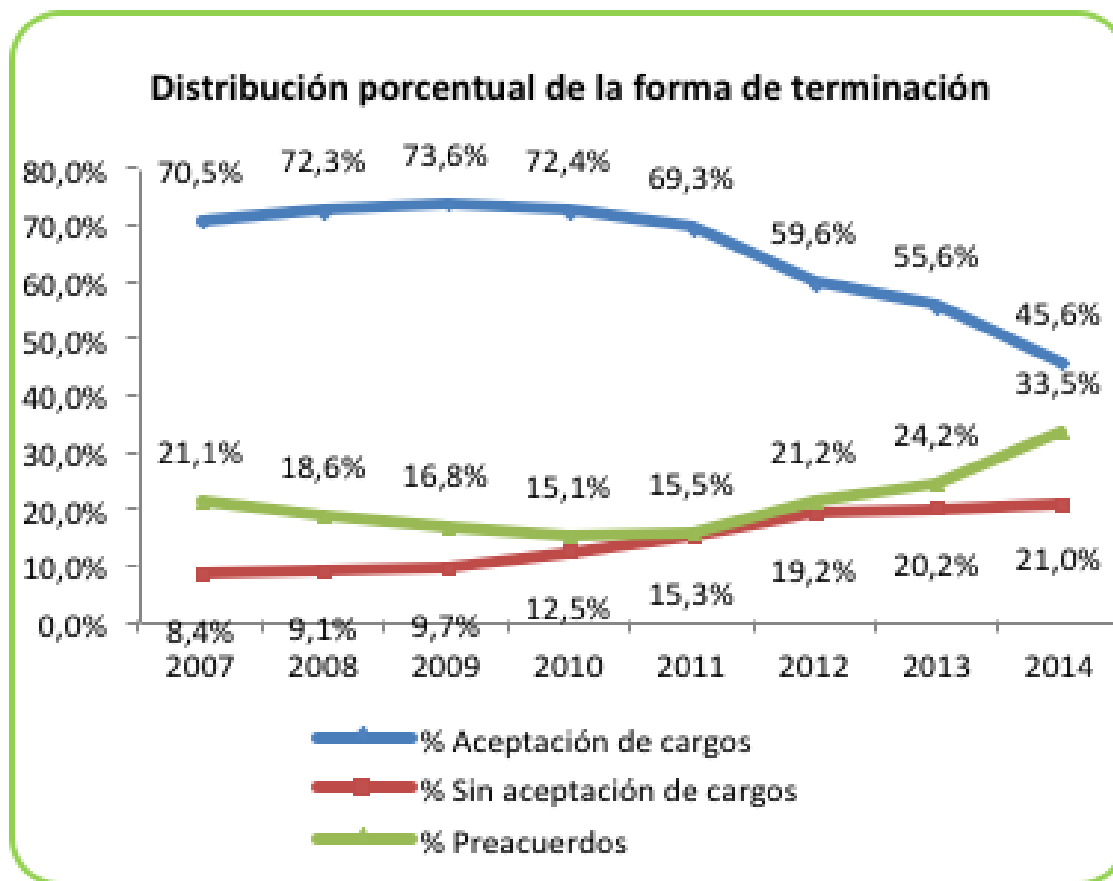
Se presenta en el lapso
2007 – 2014 una
correspondencia de 1
absuelto por cada 11
condenados.

FORMA DE TERMINACION DEL PROCESO PENAL

De 2007 – 2014, el 65.4% de los condenados se allanó a cargos; el 20.2% hizo un preacuerdo y el 14.4% no aceptó cargos, por lo tanto llegó a juicio oral.

AÑO	Condenados con aceptación de cargos	Condenados sin aceptación de cargos	Condenados con preacuerdos	TOTAL
2007	22200	2659	6645	31504
2008	27862	3521	7156	38539
2009	33452	4403	7618	45473
2010	34825	6019	7290	48134
2011	35013	7715	7816	50544
2012	22151	7135	7865	37151
2013	21308	7740	9275	38323
2014	17064	7857	12529	37450
Total	213.875	47049	66194	327.118

FORMAS DE TERMINACION DEL PROCESO PENAL



En el periodo 2007 – 2014, el 65% de los condenados aceptó cargos y el 20% hizo un preacuerdo; sin embargo, en el año 2014, el 45% aceptó cargos y el 33% hizo un preacuerdo.

AUDIENCIAS DE CONTROL DE GARANTÍAS

AÑO	AUDIENCIAS DE CONTROL DE GARANTÍAS	% DE PARTICIPACIÓN
2007	209.866	8%
2008	259.972	10%
2009	315.458	12%
2010	338.393	13%
2011	357.116	14%
2012	336.589	13%
2013	374.712	15%
2014	389.927	15%
Total general	2.582.033	100%

En los años 2007 a 2014 se han adelantado 2.582.033 audiencias de control de garantías; en el año 2014 la cantidad fue de 389.927, lo que representa un incremento del 85,8% en los ocho años

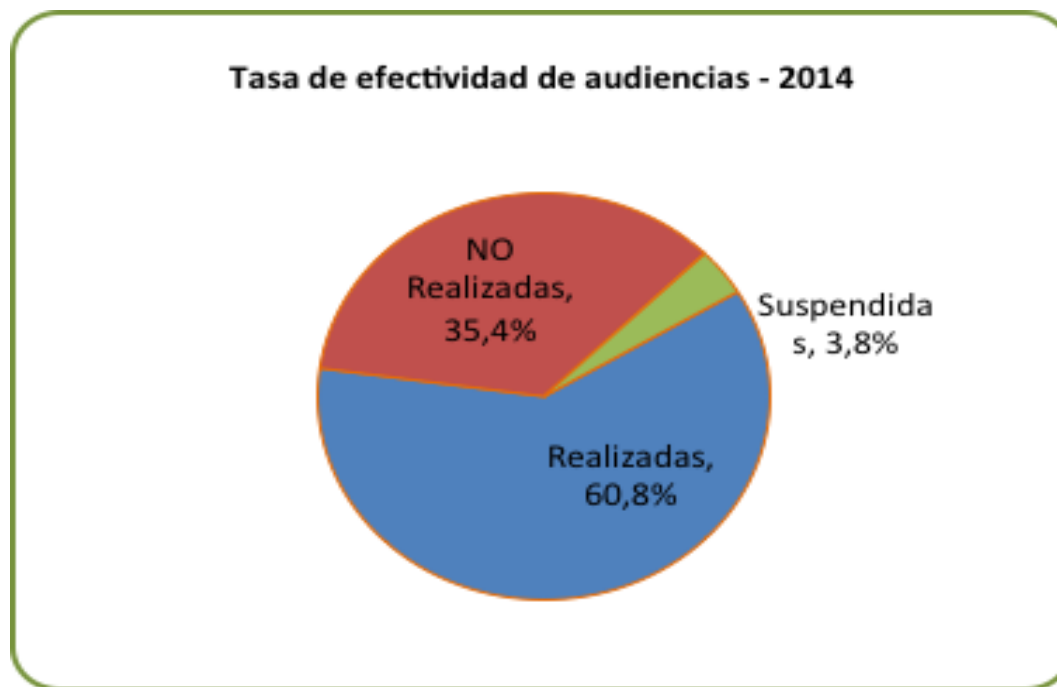
ASUNTOS TRAMITADOS EN DESPACHOS PENALES DEL SPA

En el período se han gestionado en los despachos judiciales 990.946 casos, en donde el 19% ingresó en el año 2014, el 17% en el año 2013, el 14% en los años 2012 y 2011, el 11% en el año 2010, el 10% en el año 2009 y en menor proporción con el 8% y 6% en los años 2008 y 2007.

AÑO	INGRESOS EFECTIVOS ¹	% DE PARTICIPACIÓN
2007	62.921	6%
2008	82.183	8%
2009	99.451	10%
2010	111.980	11%
2011	136.870	14%
2012	141.025	14%
2013	172.056	17%
2014	184.460	19%
Total general	990.946	100%

AUDIENCIAS PROGRAMADAS

Factor de cancelación de Audiencias



Fuente: Sistema de Información Estadístico de la Rama Judicial SIERJU

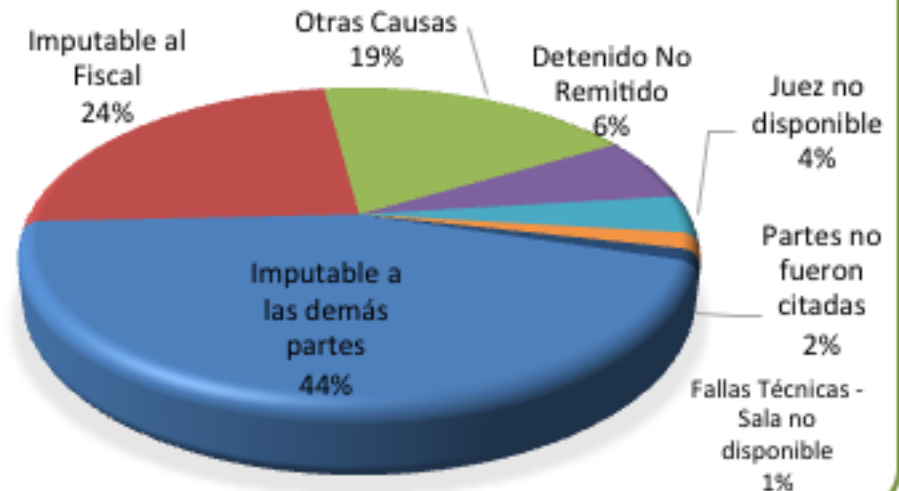
Durante el año 2014, el 60.8% de las audiencias se realizaron, mientras que el 3.8% fueron suspendidas y el 35.4% fueron canceladas o no se realizaron.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS

Causas de no realización de Audiencias

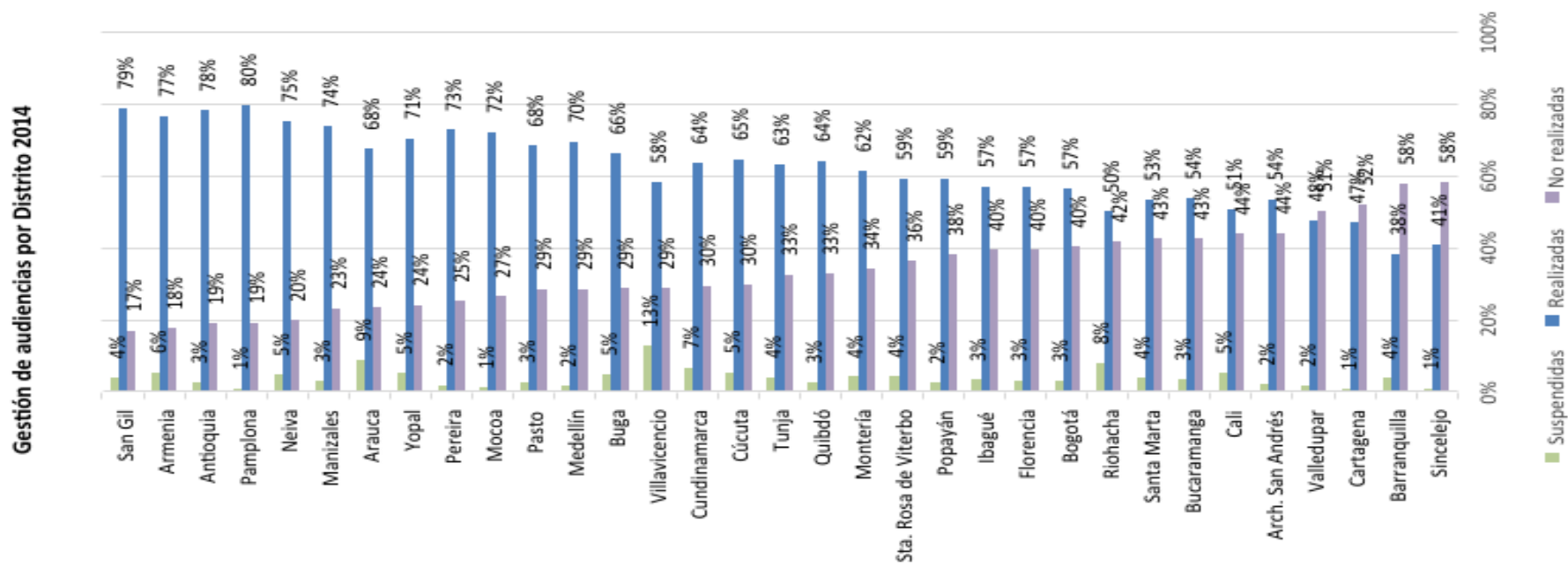
El 44% es imputable a las demás partes, el 24% es imputable al fiscal, el 19% se debe a otras causas, el 6% se presenta porque el detenido no fue remitido, el 4% se registra porque el Juez no está disponible, el 2% porque las partes no fueron citadas y el 1% por fallas técnicas – sala no disponible.

DISTRIBUCIÓN DE CAUSALES DE NO REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS - 2014



AUDIENCIAS PROGRAMADAS

Causas de no realización de Audiencias



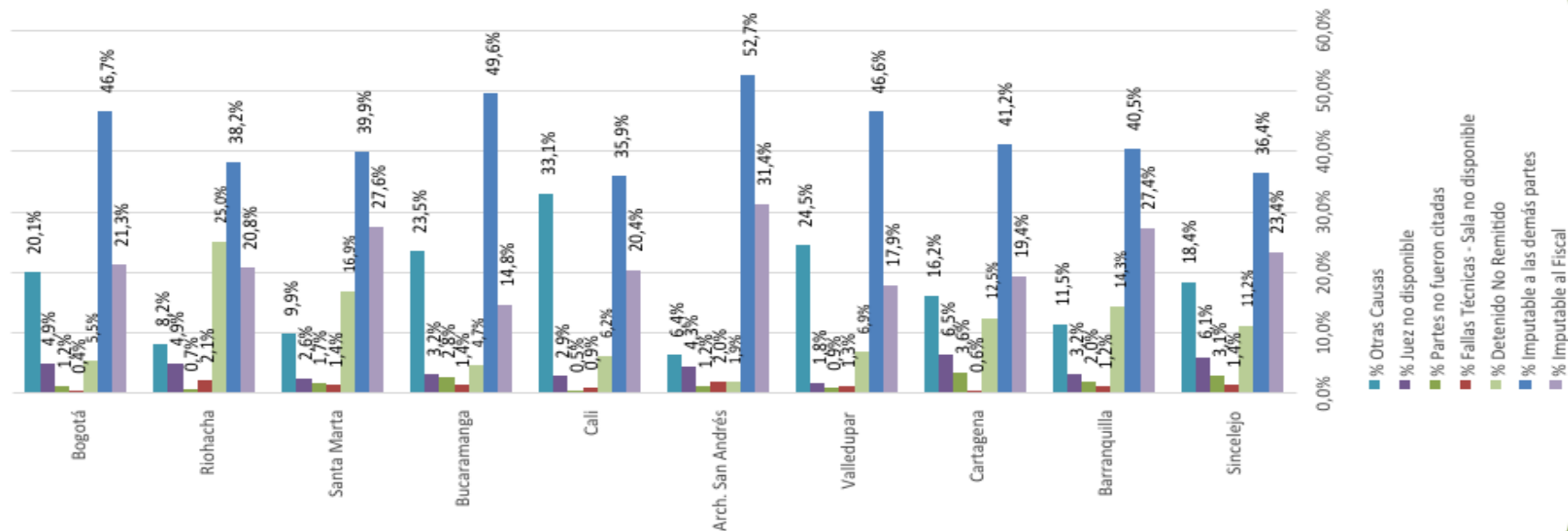
Fuente: Sistema de Información Estadístico de la Rama Judicial SIERJU

La mayor proporción de audiencias realizadas se presenta en Pamplona (80%), San Gil (79%), Antioquia (78%), Armenia (77%) y Neiva (75%).

AUDIENCIAS PROGRAMADAS

Causas de no realización de Audiencias

Causal de no realización de audiencias por distrito
2014 - Top 10

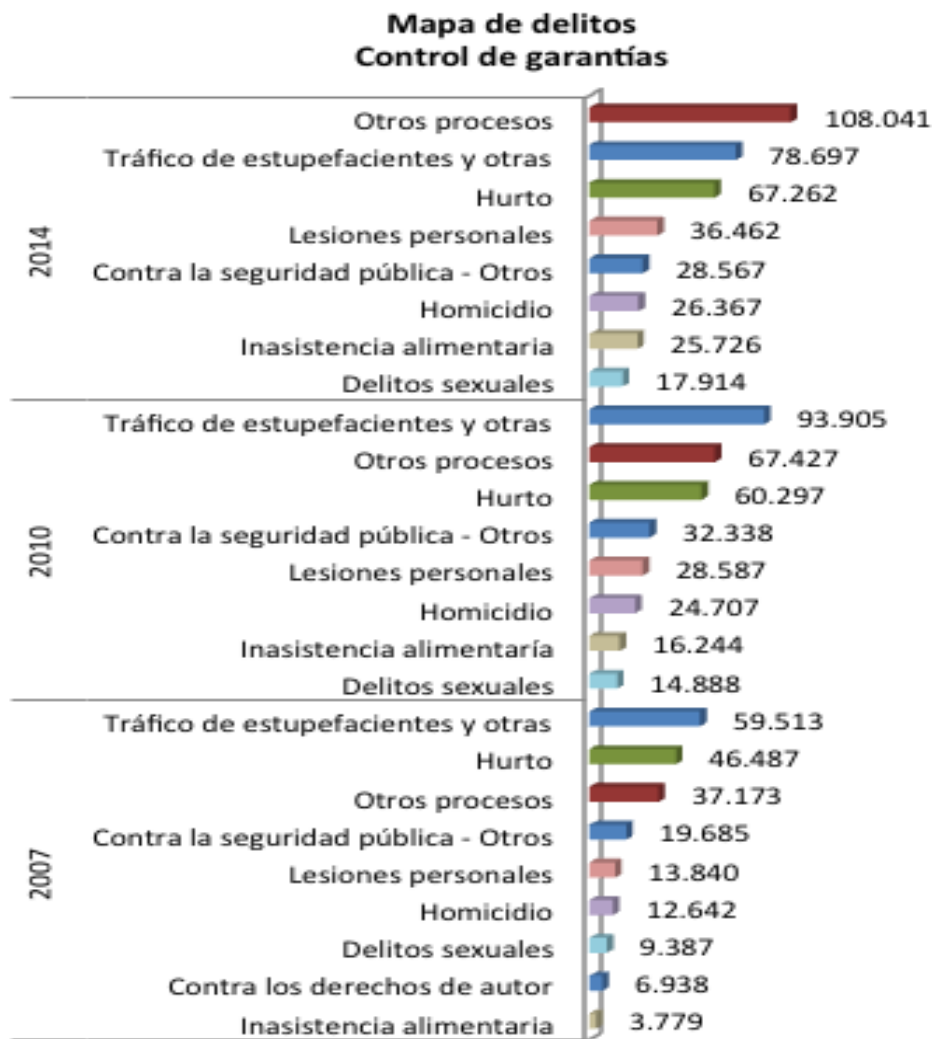


Fuente: Sistema de Información Estadístico de la Rama Judicial SIERJU

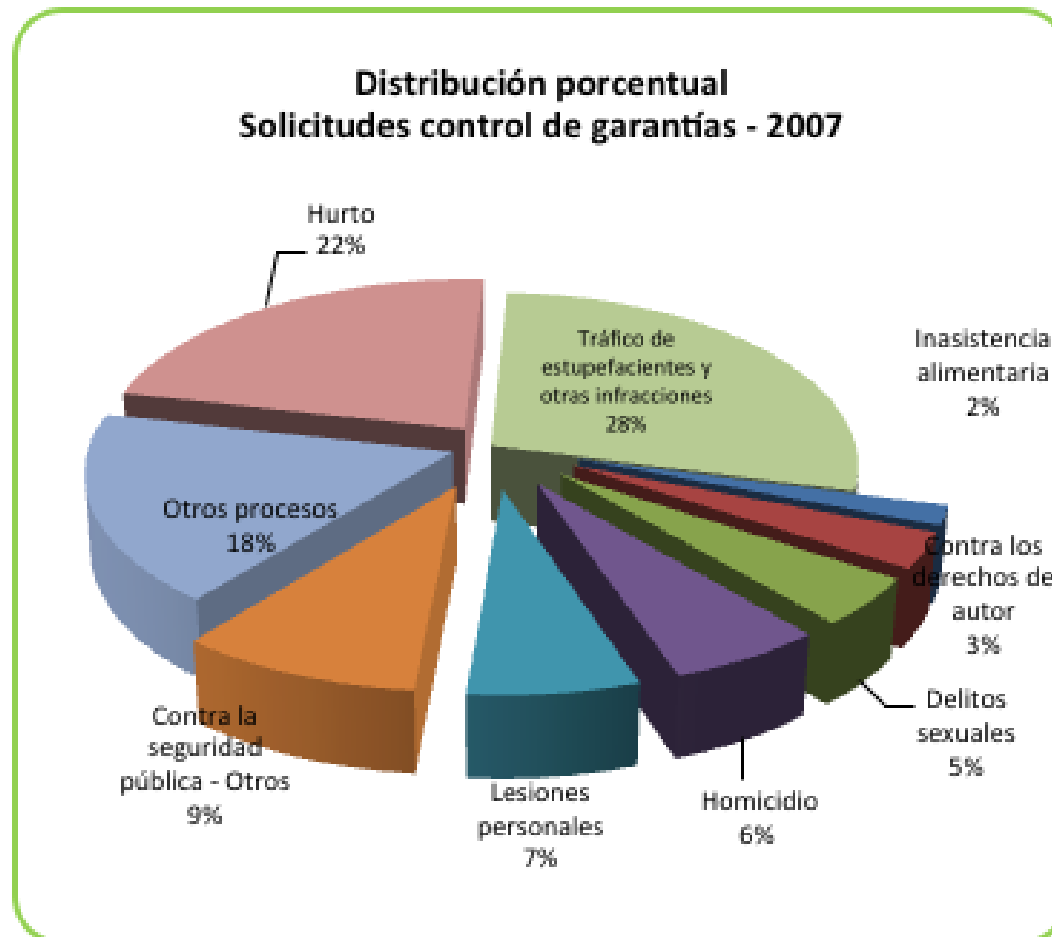
En la tabla se presenta el porcentaje de participación de cada causal en el respectivo Distrito con respecto a la totalidad de audiencias no realizadas.

MAPA DE PROCESOS Control de Garantías

Mapa de procesos en el SPA y su evolución en tres momentos del lapso 2007 – 2014, para la función de control de garantías, referida a solicitudes recibidas.

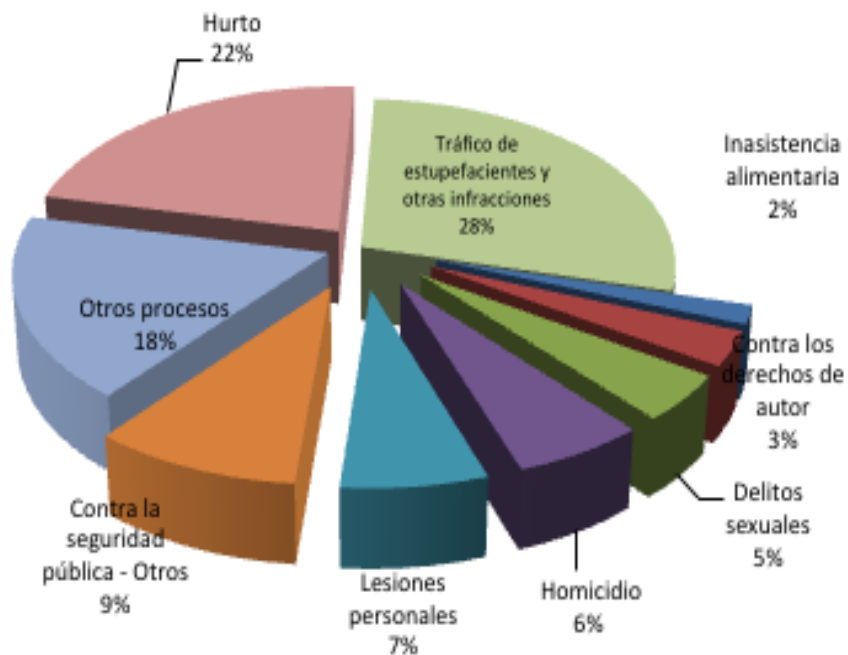


DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE DELITOS – CONTROL DE GARANTÍAS.

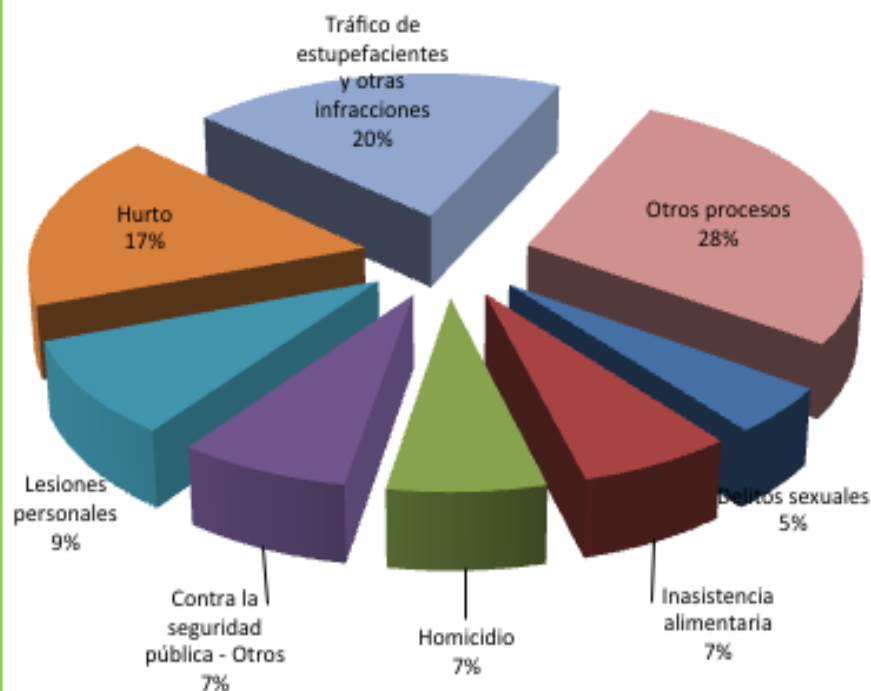


DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE DELITOS – CONTROL DE GARANTÍAS.

Distribución porcentual
Solicitudes control de garantías - 2007

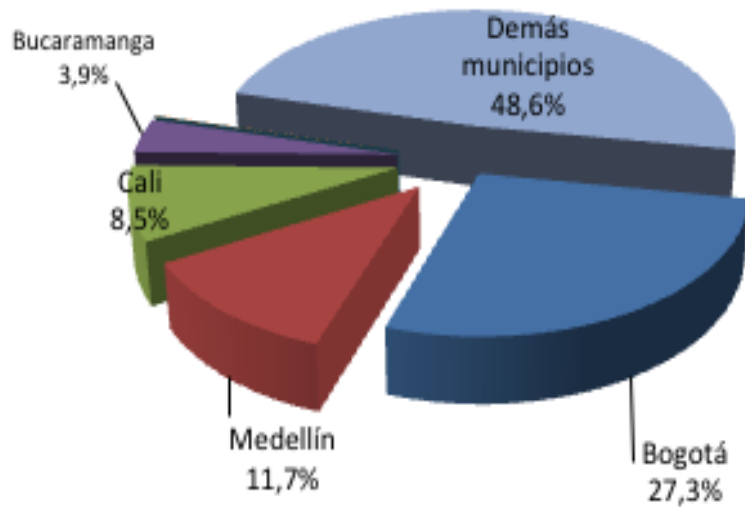


Distribución porcentual
Solicitudes control de garantías - 2014

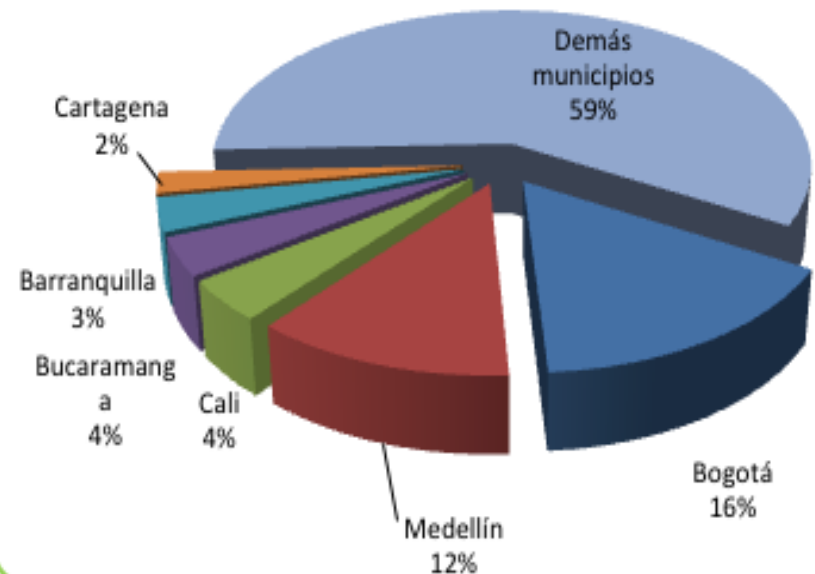


PARTICIPACIÓN DE LA DEMANDA DE JUSTICIA CONTROL DE GARANTÍAS, POR MUNICIPIO

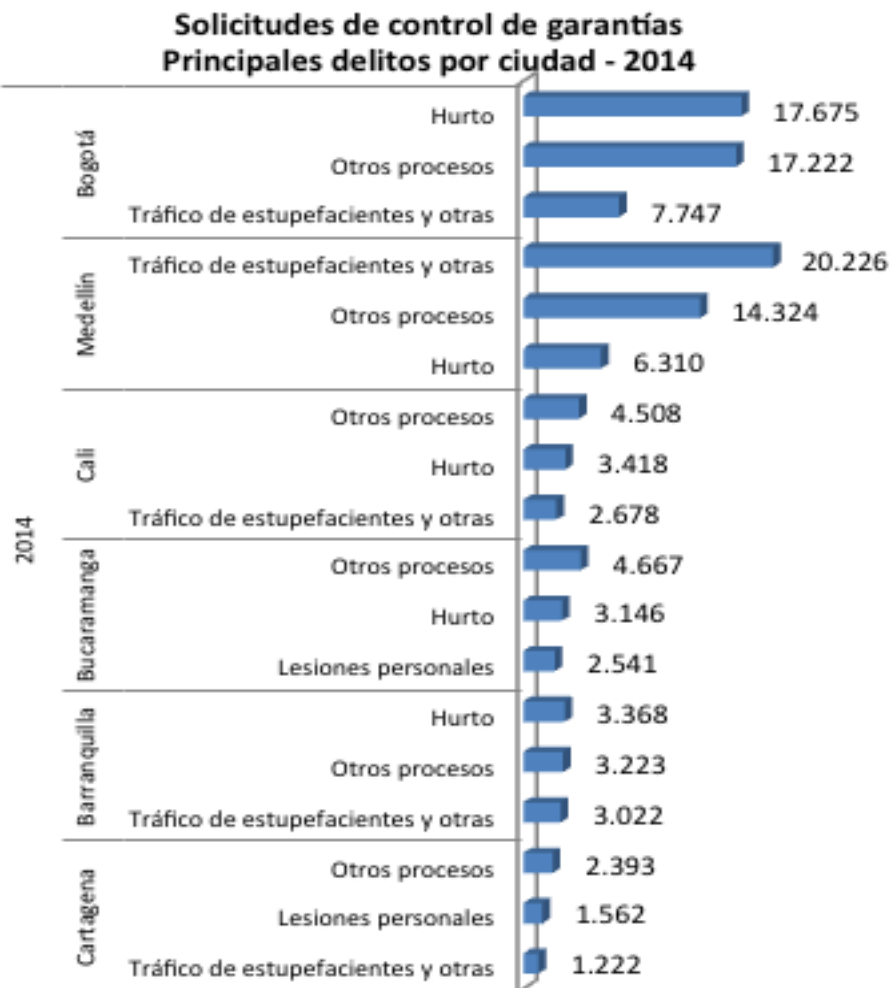
Distribución territorial
Solicitudes control de garantías - 2007



Distribución territorial
Solicitudes control de garantías - 2014



**MAPA DE DELITOS
PARA LAS PRINCIPALES
CIUDADES – CONTROL
DE GARANTÍAS
2014**



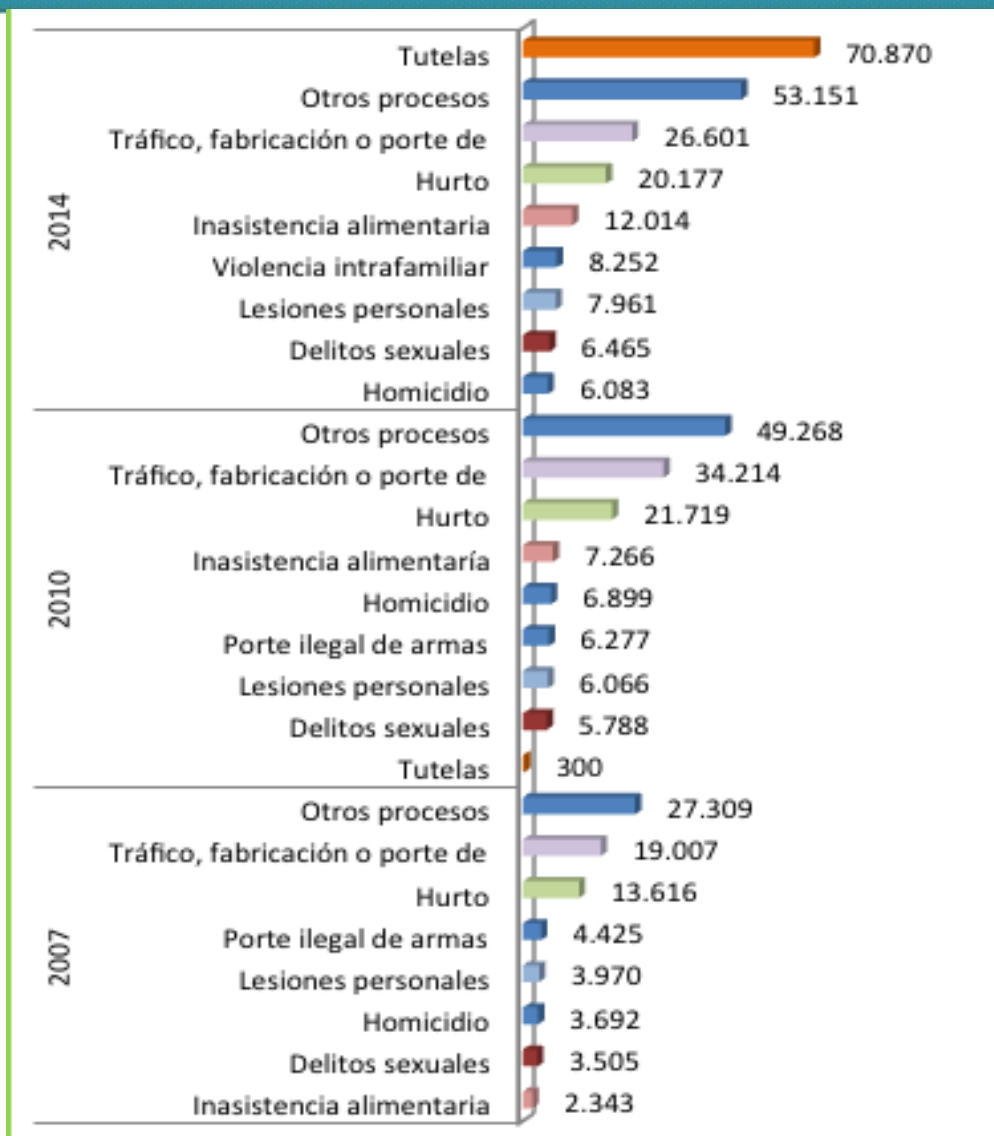
**Solicitudes de control de garantías
Principales delitos por ciudad - 2007**



**MAPA DE DELITOS
PARA LAS PRINCIPALES
CIUDADES - CONTROL
DE GARANTÍAS
2007**

MAPA DE DELITOS CONOCIMIENTO

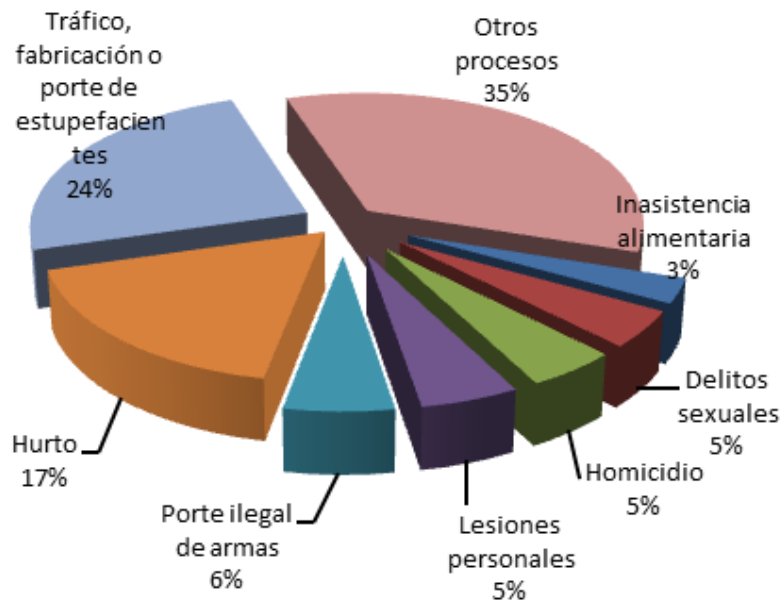
Evolución que ha tenido la demanda de justicia en el Sistema Penal Acusatorio en cuanto a los tipos de procesos.



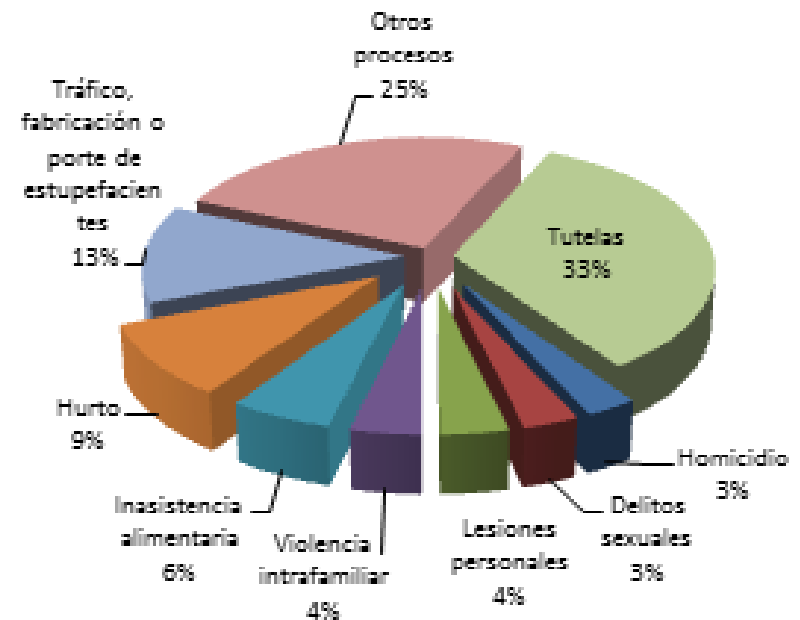
MAPA DE DELITOS – CONOCIMIENTO –

Evolución que ha tenido la demanda de justicia en el Sistema Penal Acusatorio en cuanto a los tipos de procesos.

Distribución porcentual
por tipo de proceso - 2007 (conocimiento)

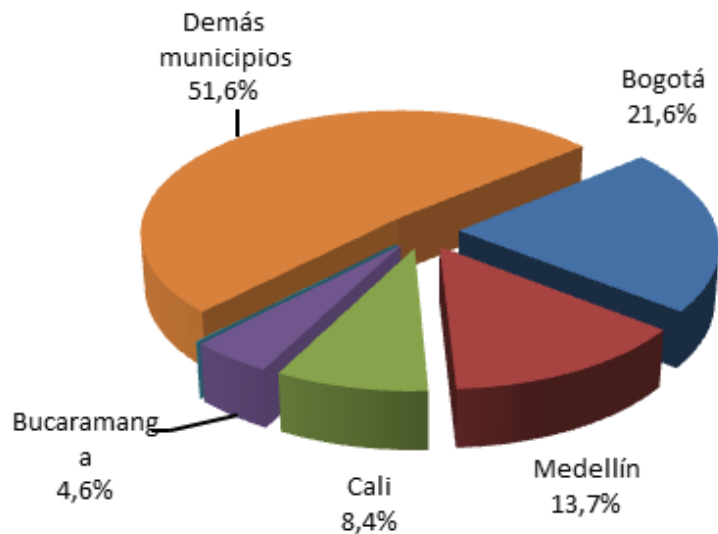


Distribución porcentual
por tipo de proceso - 2014 (conocimiento)

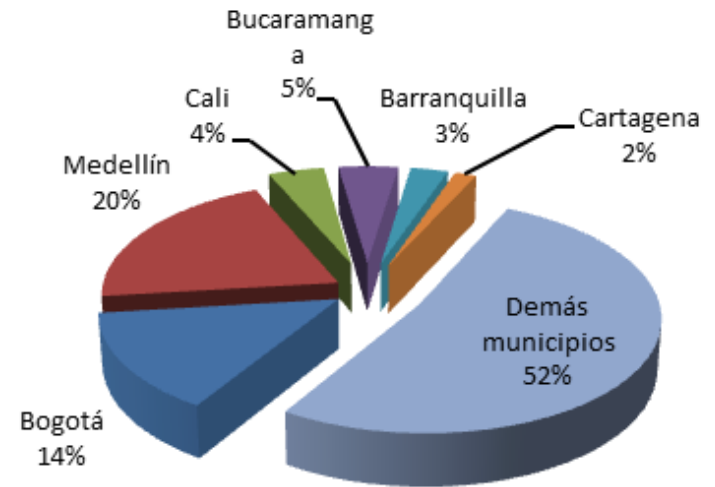


Participación de la Demanda de Justicia – conocimiento - por municipio

**Distribución territorial
demanda de justicia - 2007**

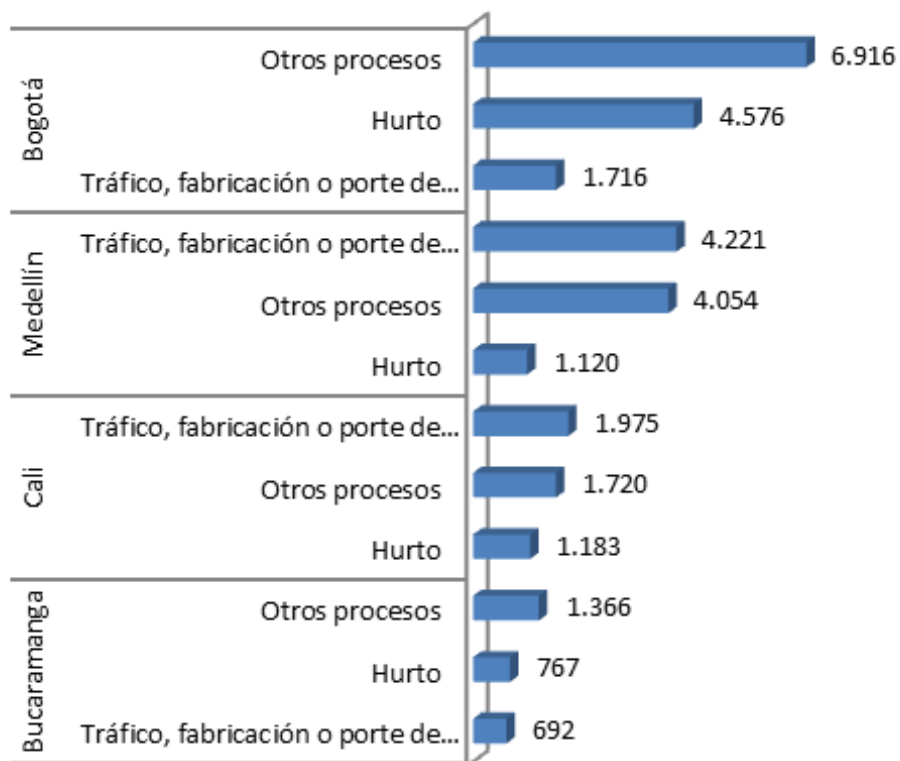


**Distribución territorial
demanda de justicia - 2014**



Mapa de delitos para las principales ciudades – conocimiento

Mapa de delitos por ciudad - 2007 (conocimiento)



Delitos de mayor ocurrencia en 4 ciudades principales de Colombia

III. Tiempos y costos procesales



La duración del proceso penal bajo la Ley 906 de 2004, se proyectaba en un máximo de 990 días hábiles aproximadamente.

Los resultados de la observación arroja una eficiencia promedio de la quinta parte del ideal legislativo.



Duración de la primera instancia

En esta fase se consideraron los procesos que registraron información desde la noticia criminal hasta la finalización de la audiencia de lectura de fallo.

Aplicando la metodología de exclusión de outliers a partir de dos desviaciones estándar, se tomaron datos de 145 procesos, con los que se estima una duración promedio de 282 días hábiles.



	Audiencia de formulación de acusación	Audiencia preparatoria	Audiencia juicio oral	Audiencia de lectura de fallo
Tiempo Promedio entre la citación y el inicio	48 días	46 días	106 días	47 días
*Rango	3 – 569	8 – 218	7 – 781	1 – 290
Número de procesos en que hubo al menos un aplazamiento o	20	19	34	22
Rango	1 – 4	1 – 7	1 – 7	1 – 4
Tiempo Promedio entre el inicio y la finalización	211 Horas 9 días	159 Horas 7 días	1.826 Horas 76 días	60 Horas 2,4 días
Rango	0,0034– 214 días	0,007 – 159 días	0,0034 – 490 días	0,002 – 183 días
Número de procesos en que hubo al menos una suspensión	20	11	37	3
Rango	1 – 4	1 – 2	1 – 7	1 – 3



Duración promedio de las audiencias en el proceso Penal (Ley 906) que surtieron la primera instancia

Duración de la segunda instancia

Del total de procesos analizados, sólo 31 continuaron hasta la segunda instancia en el marco del procedimiento de la Ley 906 de 2004, los cuales tuvieron una duración promedio de esta fase procesal de 208 días corrientes con una desviación estándar de 187. Esta duración osciló entre 41 y 553 días.



Duración Promedio Segunda Instancia por Región (días corrientes)

REGIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	PROMEDIO	MIN	MAX	PERCENTIL 25	PERCENTIL 50	PERCENTIL 75
Andina	6	407,1	69	553	268	553	553
Bogotá	12	103,7	49	327	56	80	103
Norte	5	212,5	54	448	79	100	448
Oriente	3	73,3	44	87	59,5	81	87
Pacífica	5	85,2	41	199	47	62	69

Fuente: Estudio de Tiempos y Costos Procesales – Contrato 045 de 2014

Desviaciones estándar por zona: Andina 137.6, Bogotá 81.9, Norte 215.4, Oriente 27.3 y Pacífica 50.7.

Costos procesales

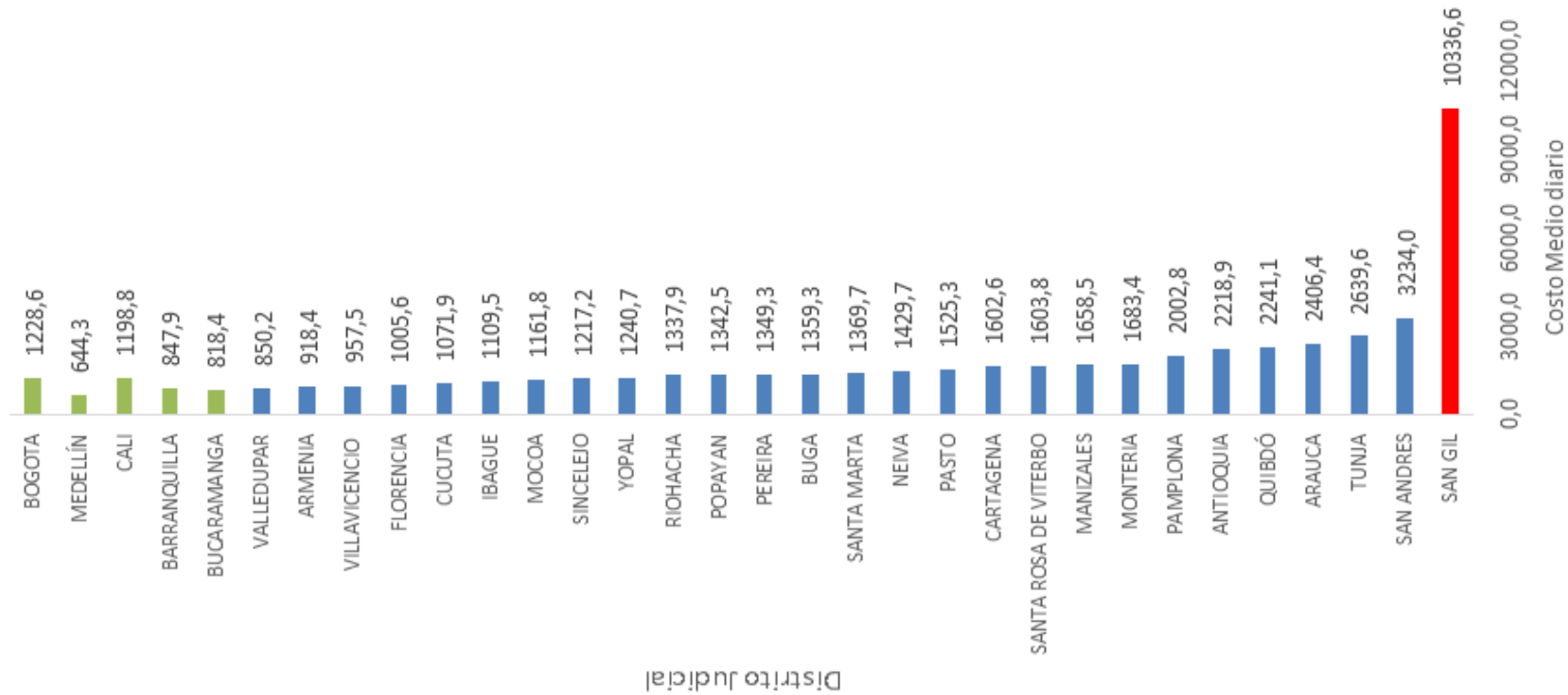
La última medición de costos procesales fue realizada sobre procesos terminados en el año 2013, y da cuenta de un costo diario promedio estimado de la resolución de un conflicto en materia penal de \$4.946* en los Tribunales, \$4.975 en los Juzgados Penales del Circuito Especializados, \$1.738 en los Juzgados Penales del Circuito y \$2.288 en los Juzgados Penales Municipales.

El estudio no hizo diferencia si se trataba de juzgados de control de garantías o conocimiento.



Costos procesales en despachos del circuito

Despachos del Circuito- Costo diario estimado de la resolución de un proceso



Costos procesales en despachos de los Tribunales



IV. INDICADORES DE GESTIÓN JUDICIAL



INDICADOR OFERTA JUDICIAL

- Población: 47'661.787 (fuente DANE)
- Número de Funcionarios: 290 Penales con función de conocimiento
- Número de Funcionarios: 276 Penales con función de control de garantías

TASA DE FUNCIONARIOS POR 100.000 HABITANTES AÑO 2014 – CONOCIMIENTO

El territorio nacional cuenta con 0.61 funcionarios penales con función de conocimiento por cada 100.000 habitantes.

VARIABLES	2014
Población Colombiana según DANE	47.661.787
Cantidad de despachos permanentes	290
Tasa	0.61

TASA DE FUNCIONARIOS POR 100.000 HABITANTES AÑO 2014 – CONTROL DE GARANTÍAS

El territorio nacional cuenta con 0.58 funcionarios penales con función de control de garantías por cada 100.000 habitantes.

VARIABLES	2014
Población Colombiana según DANE	47.661.787
Cantidad de despachos permanentes	276
Tasa	0.58

INDICADOR DE CONGESTIÓN

- Se define como el porcentaje de despachos que se encuentran en prioridad , es decir con altos egresos efectivos y altos inventarios, en relación con el total de despachos permanentes existentes, es un índice calculado solo para los despachos permanentes.

Fuente: UDAE - CSJ

VARIABLES	2014
Cantidad de despachos en prioridad 1	52
Total Despachos permanentes	190
Indicador	18%

CONCLUSIONES

- 1 Se resalta el gran papel de los Jueces y Magistrados de todo el país. La productividad es cada vez más alta. Este esfuerzo cada vez mayor tendrá un alivio con la implementación de los cargos permanentes aunque se entiende que no es del todo suficiente.
- 2 La cancelación de las audiencias es uno de los problemas que aqueja al sistema. Soluciones: Coordinación de agendas y adopción de mecanismos virtuales.
- 3 Las modificaciones legislativas han hecho que el sistema poco a poco se desnaturalice y las cifras así lo reflejan.

(...) Sus conclusiones